



CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

- 3 FEB. 2011

SECRETARIA GENERAL

EXCMO. SR. PRESIDENTE:

La FEDERACIÓN DE SINDICATOS INDEPENDIENTES DE ENSEÑANZA DEL ESTADO ESPAÑOL, registra hoy ante el Congreso de los Diputados 23.596 firmas recogidas desde que se anunció la presentación del Anteproyecto de Ley de Reforma de Pensiones por parte del Gobierno.


Conocido el contenido del Acuerdo Social y Económico suscrito en el día de ayer entre el Gobierno, CEOE CEPYME y los sindicatos UGT y CCOO, cobra aun mayor fuerza la petición que trasladamos al Congreso de los Diputados con objeto de que no sean aprobadas dichas medidas.


A nuestro juicio y el de miles de trabajadores, estamos ante un nuevo recorte de derechos sociales que perjudica seriamente a quienes han estado cotizando para poder acceder a una jubilación digna y complica el acceso a la misma en el futuro.

La estabilidad y futuro del sistema de pensiones debe garantizarse no dificultando el acceso a la jubilación o recortando el importe de las pensiones sino incorporando al mercado de trabajo, con sus correspondientes cotizaciones al sistema de la seguridad social, a los más de 4.600.000 parados que han ido engrosando las listas de desempleo desde hace casi 4 años. Por otra parte, con objeto de equilibrar la pirámide de población ciertamente envejecida en la actualidad, es imprescindible incentivar y facilitar el incremento de natalidad y la conciliación de la vida familiar y laboral.

Por todo ello, FSIE solicita que el Parlamento no apoye las medidas que se proponen en el Acuerdo Social y Económico acordado el día 2 de febrero, en relación al sistema de pensiones, y que suponen un claro empeoramiento de las condiciones de acceso y disfrute de la jubilación. Solicitamos que se mantengan las actuales condiciones de jubilación parcial y total para todos los trabajadores.

Atentamente


Jesús Pueyo Mal
Secretario General de FSIE



EXCMO. SR. PRESIDENTE DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS. MADRID.